



# **DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA (DMJ)**

**PROCEDIMIENTOS DE SERVICIOS  
PRESTADOS**



# MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA HONDURAS C.A

[munilavirtud2015@gmail.com](mailto:munilavirtud2015@gmail.com)



## DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

Se detalla a continuación los procedimientos para los servicios públicos bajo la Dirección Municipal de Justicia

### 1. PERMISO DE ARMAS DE FUEGO

- 1.1. El interesado se presenta ante El Departamento Municipal de Justicia a solicitar el Servicio de Matrícula de arma de fuego
- 1.2. El Director Municipal de Justicia verifica si el solicitante cumple con todas las condiciones requeridas
- 1.3. Se realiza la verificación del arma de fuego con toda la documentación que acredita la posesión
- 1.4. El solicitante efectúa pago por derecho a matrícula según el arma que se desee legalizar
- 1.5. Emisión de matrícula

### 2. MATRICULA DE FIERRO

- 2.1. El interesado se presenta ante El Departamento Municipal de Justicia a solicitar el Servicio de Matrícula de Fierro
- 2.2. El director Municipal de Justicia verifica si el solicitante cumple con todos los requisitos
- 2.3. El solicitante realiza el pago correspondiente ante el Departamento de Administración Tributaria
- 2.4. El Director Municipal de Justicia emite La Matrícula del Fierro

### 3. CARTAS DE VENTA

- 3.1. El interesado se presenta ante El Departamento Municipal de Justicia a solicitar el Servicio de Carta de Venta
- 3.2. El Director Municipal de Justicia solicita la documentación requerida para este servicio y verifica la condición de la propiedad del o los animales
- 3.3. El solicitante realiza el pago correspondiente ante el Departamento de Administración Tributaria
- 3.4. El Director Municipal de Justicia emite La Carta de Venta

### 4. PERMISO DE BUHONERO

- 4.1. El interesado se presenta ante El Departamento Municipal de Justicia a solicitar una licencia para comercializar en el municipio
- 4.2. El Director Municipal de Justicia solicita al comerciante documentación personal y del negocio
- 4.3. El solicitante realiza el pago correspondiente ante el Departamento de Administración Tributaria



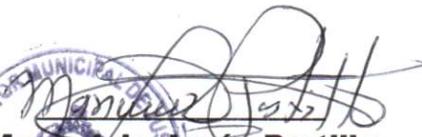
**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA  
HONDURAS C.A**

[munilavirtud2015@gmail.com](mailto:munilavirtud2015@gmail.com)



**DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA**

- 4.4. El director Municipal de Justicia entrega al Solicitante la Licencia o permiso solicitado
- 5. PERMISO DE DESTACE DE ANIMALES (VACUNOS)**
- 5.1. El interesado se presenta ante El Departamento Municipal de Justicia a solicitar el Servicio de Destace del o los Animales (vacuno)
- 5.2. Verificación por parte del Director Municipal de Justicia si se cumplen con todas las condiciones legales y sanitarias (evaluación del o los animales a ser sacrificados) para otorgar el permiso
- 5.3. El solicitante realiza el pago correspondiente ante el Departamento de Administración Tributaria
- 5.4. Emisión del permiso
- 6. PERMISO DE GUIA DE TRASLADO DE ANIMALES**
- 6.1. El interesado se presenta ante El Departamento Municipal de Justicia a solicitar el Servicio de Guía de Transporte de Animales
- 6.2. El Director Municipal de Justicia solicita toda la documentación que acredite la propiedad de los animales, además de la documentación personal de conductor, propietario de los animales y del vehículo de transporte
- 6.3. El solicitante realiza el pago correspondiente ante el Departamento de Administración Tributaria
- 6.4. Emisión del permiso
- 7. PERMISO DE ENTIERRO**
- 7.1. Documentación del difunto (N° Identidad)
- 7.2. El solicitante debe presentar solvencia municipal vigente

  
**Manuel de Jesús Portillo**  
**Departamento Municipal de Justicia**

